

30/04/2020

Fiscalía Regional Occidente interviene en residencial barrio de Maipú y realiza Cabildo Digital con vecinos

- Con el objetivo de escuchar de primera fuente, las denuncias de los habitantes del barrio ubicado en el sector Clotario Blest, la Fiscalía Occidente realizó un Cabildo Digital este martes 29 a las 21.00 hrs.



Un importante aumento en las cifras de delitos violentos preocupa a los vecinos de Villa Las Rosas, ubicada en el barrio Clotario Blest, de la comuna de Maipú.

Los constantes asaltos y “portonazos” en esa residencial zona tiene atemorizados a sus residentes, quienes, incluso, en el último tiempo, dejaron de hacer las denuncias correspondientes, ante la sensación de que “nadie hace nada”.

Alertada por la situación, la Fiscalía Regional Occidente realizó, en pocas horas, un levantamiento y análisis de la ocurrencia de delitos violentos en la zona, comparándolos con los ocurridos en el mismo período del año anterior.

“En el barrio Clotario Blest notamos, efectivamente, un incremento de los robos con intimidación de un 43%, cifra 10 puntos más alta que el 33% que registra esa comuna en su totalidad en el primer trimestre de 2019 para ese delito”, explica el fiscal jefe del Sistema de Focos Investigativos y Análisis Criminal (SACFI) de la Fiscalía Occidente, **Sergio Soto Yáñez**. Y si bien, al interior de Villa Las Rosas, no existe un incremento dramático, en la Fiscalía Occidente se lo explican por un fenómeno que se conoce como “cifras negras”: “Ante la frecuencia de delitos que perciben, la gente desiste de denunciar, por una sensación de impotencia y descrédito en el funcionamiento de la justicia. Además, se trata de ilícitos que ocurren en un lapso tan breve, con delincuentes dándose a la fuga, que muchas víctimas tiene la percepción errada de que su denuncia no prosperará, ignorando que existen numerosas diligencias que gran parte de las veces permiten detener a los infractores”, explica el jefe SACFI Occidente.

A raíz de esto, el fiscal regional de la Zona Metropolitana Occidente, **José Luis Pérez Calaf**, decreta la intervención inmediata de dicha Fiscalía en lo que está ocurriendo en Maipú, y la coordinación con efectivos de 25 Comisaría de Maipú, como también con la Bicrim. También se coordinará el intercambio de información con la Subsecretaría de Prevención del Delito y con el municipio de Maipú, de manera de reforzar la vigilancia en el sector.

Cabildo digital

Asimismo, y con el objetivo de abordar de una manera integral la situación de esta villa, la Fiscalía Occidente realizó el miércoles 29, a las 21.00 horas su primer **Cabildo Digital**, abierto a todos los vecinos, de manera de escuchar sus experiencias, resolver sus inquietudes y recalcarles la importancia de denunciar los delitos, bajo el lema “Delito que no se Denuncia no Existe”.

En la sesión, realizada vía Zoom y encabezada por el Fiscal Regional José Luis Pérez Calaf, participaron cerca de 25 personas, incluyendo a vecinos y dirigentes vecinales. Allí, la unidad de Focos Investigativos pudo escuchar de primera fuente la fuerte

sensación de inseguridad que prima entre los residentes de la zona y la serie de hechos violentos de los que han sido víctimas en los primeros meses de este año, los que se han agudizado desde marzo a la fecha, coincidiendo con el inicio de las medidas restrictivas, a raíz de la emergencia sanitaria.

En la oportunidad, el fiscal Sergio Soto les transmitió la forma de funcionamiento de la Fiscalía, detallando los canales de contacto a los que pueden acudir, y reiterando la importancia de estampar las denuncias en canales formales y no en aplicaciones, como ocurre en algunos casos. Para ello, se acordó coordinar con el Municipio de Maipú una estrategia de sensibilización, dando cuenta de cuáles son las instituciones y canales que, efectivamente, pueden recibir dichas denuncias.

De igual forma, con el apoyo de una de las vecinas de Villa Las Rosas, se levantará un registro de los vecinos que sí han efectuado denuncias para efectuar un seguimiento, como también de aquellos que han sido víctimas de ilícitos, pero que no han denunciado, de manera de formalizar los hechos e incorporarlos al registro de cifras oficiales en esa zona.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369